

NOTA DE PRENSA N° 318-2015-GORE-ICA/ORIAD

EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA Y SUSALUD IMPLEMENTAN DELEGADOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD EN LOS HOSPITALES A NIVEL REGIÓN



El Gobierno Regional de Ica, dando cumplimiento al Convenio efectuado con la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, dio inicio al nuevo sistema de atención de las quejas y reclamos en temas de salud, consistente en la implementación de delegados en los hospitales, quienes tendrán una presencia cercana con los usuarios del servicio de salud, reportarán de manera inmediata las irregularidades que la población presente.

El acto contó con la participación del Gobernador Regional de Ica Ing. Fernando Cillóniz Benavides, el Director Regional de Salud Dr. Gualberto Segovia y la Gerente Regional de Desarrollo Social Ing. Cecilia León Reyes, quienes hicieron la entrega de los respectivos chaletos, a los 10 delegados que estarán monitoreando los 5 Hospitales; como son: San José de Chincha, San Juan de Dios en Pisco, el Hospital de Nasca, el Hospital Regional y Hospital Socorro de Ica.

Cabe mencionar que los delegados han sido previamente seleccionados y capacitados para desempeñar sus funciones, la cual es desarrollar las actividades de atención de quejas, reclamos, sugerencias y consultas de los usuarios en los establecimientos de la salud públicos para proteger los derechos en salud. Así mismo resolverán y emitirán informes respecto de las intervenciones de buenos oficios, las quejas y consultas a fin de proteger dichos los derechos.

De igual manera, serán los encargados de elevar al jefe inmediato los casos no resueltos en los establecimientos de salud públicos, aquellas que no se puedan resolver, deberán ser elevadas al Área de Respuesta Rápida para su evaluación y derivación al área correspondiente, como casos que involucran presuntas negligencias médicas, deberán ser derivados para su investigación respectiva.

Cabe recordar que SUSALUD tiene por finalidad promover, proteger y defender los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, supervisando que las prestaciones sean otorgadas con calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad, con independencia de quien las financie. De esta manera el Gobierno Regional de Ica viene articulando un trabajo en conjunto entre el estado y las diversas entidades públicas y privadas, por una labor transparente y honesta.

Ica, 20 de Agosto del 2015

OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PERÚ